San Miguel de Tucumán,

Visto el EXP-DGME-7140/2024 por el cual el Sr. Rector dispone mediante RES-DGD-12614/2024 suscribir con la Asociación Civil Rotary Club, un acta de Acuerdo de Colaboración Reciproca, con la finalidad de dictar talleres de manera gratuita y con modalidad de cupo para cada capacitación a través del área Educación Permanente para Adultos Mayores (EPAM);

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En Sesión Ordinaria de fecha 08 de Octubre de 2024-

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la Resolución dictada por el Sr. Rector a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

JHG

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE POR: ING. SERGIO PAGANI – RECTOR UNT

DRA. CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADEMICA UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 14861 / 2024

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 15/10/2024 11:44:27
Cargado por: Sonia Assaf

Sistema: sudocu
Fecha: 18/10/2024 20:58:03
Autorizado por: Norma Carolina Abdala

Sistema: sudocu
Fecha: 21/10/2024 10:34:26
Autorizado por: Sergio Jose Pagani